

Historia y conflicto Mapuche

Lorena Parra y Fabián Vergara

TU Dresden (Universidad de Talca)

30 páginas

Introducción

La historia Mapuche presenta dos momentos distintos en su desarrollo, estos permiten comprender el sentido de las transformaciones que como pueblo transitó desde su pasado más remoto hasta nuestro días.

Una forma de establecer la separación o quiebre entre ambos, es prestar atención al instante en que el Estado chileno anexa definitivamente este territorio y población a la actual soberanía nacional. Proceso que si bien se inicia a mediados del siglo pasado, se consuma el año 1881, instante en que el último malón organizado para frenar la penetración del ejército chileno y la fundación de Temuco, sucumbe militarmente e inicia el tránsito hacia la historia contemporáneo mapuche.

En el primero de ellos observamos a una sociedad, que asentada milenariamente en la zona centro sur del país, comienza a experimentar profundas transformaciones ante el contacto con el elemento europeo que llega a estas tierras. Estos cambios, que influyeron en el aspecto económico, social y político de su cultura, tendrán como contexto una situación de independencia política y expansión territorial.

Mientras que el segundo se desenvuelve en un escenario completamente adverso para su desarrollo como pueblo, imponiéndosele una cultura y destino totalmente distinto al curso histórico que tenían los hechos hasta ese momento. Dominación y dependencia serán los nuevos elementos que cruzarán e identificarán esta nueva etapa. A continuación caracterizamos cada uno de éstos.

2. Teorías de su Origen

A continuación se presentan dos teorías a cerca del origen del pueblo mapuche y son las siguientes;

Ricardo Latcham:

Postula la diferencia "étnica " entre mapuche , por una parte; y picunche y huilliche, por otra. Creyendo que estos dos últimos serían una misma raza.

Además, argumentó una serie de diferencias entre picuche-huilliche, y mapuche:

- a) La indomable oposición a los españoles por parte de los mapuche, y por otro, la pasividad y fácil dominación de picunche-huilliche por parte de España.
- b) Distintos rasgos culturales entre mapuche y picunche-huilliche, como la cerámica, tipos de vivienda, etc.
- c) Presencia en los mapuches de elementos transcordilleranos, como el baile de la avestruz, imitativo de esta especie animal, que no existía en esa región de Chile.

¿Que deducía Latcham de semejantes diferencias?

Algo muy simple: que en tiempos relativamente cercanos a la conquista española, y también poco antes de la Incaica, vino desde la actual Argentina al Chile de hoy, cruzando la cordillera, un pueblo patriarcal, cazador y guerrero. Estos invasores según Latcham- se incrustaron, como una cuña, en otro pueblo mas antiguo, matriarcal, agricultor y pacifico, que ocupaba entonces el país. El sector central de dicho pueblo recibió el impacto de los recién llegados formando la raza mapuche, una mezcla de raza.

Los sectores norte y sur quedaron sin la influencia étnica y cultural de los recién llegados. Éstos fueron los picunche y huilliche respectivamente.

Esta tésis respondería interrogantes como: ¿por qué el mapuche no se doblegó ante el español, y en cambio huilliche y picunche si?; ¿por qué las distintas formas de vida?; ¿por qué los rasgos transcordilleranos en los mapuche?; ¿por qué los rasgos patriarcales en los mapuche siendo que huilliche y picunche eran puramente matriarcales?

Esto justificaría la invasión argentina, la que es rechazada por Tomás Guevara.

Tomás Guevara:

Este contraataca a Latcham, diciendo:

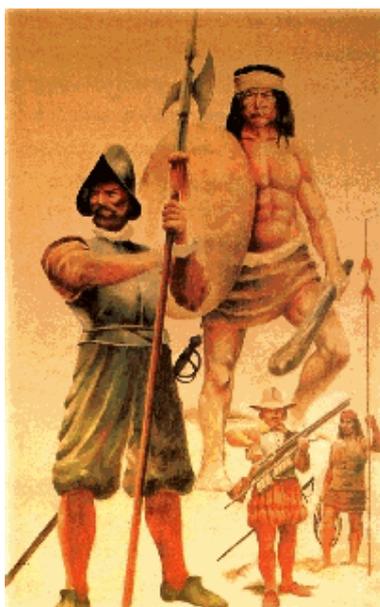
- a) La conducta bélica del pueblo mapuche tan distinta a la de picunche y huilliche se explican por las condiciones del medio geográfico como los torrentosos y enormes ríos, las selvas y lo quebrado del terreno, las que ayudaron a crear un pueblo bélico y guerrero. Esto no sucedió con huilliche y picunche que tenían terrenos relativamente planos y despejados lo que favoreció a una fácil agricultura.
- b) Para Guevara las diferencias culturales con huilliche y picunche eran mínimas e inexistentes.
- c) Los rasgos transcordilleranos indicados por Latcham, como el baile del avestruz, fueron adoptados (por los mapuche) durante sus propias incursiones al otro lado de la cordillera y en un período poshispanico.
- d) El matriarcado y el patriarcado corresponderían exclusivamente al pueblo mapuche.

Para Guevara entonces, picunche, mapuche y huilliche constituían un solo pueblo y todos eran producto de una lenta evolución, por obra del tiempo, clima, la geografía del terreno y el contacto con otros pueblos de un solo grupo étnico que ocupó primitivamente Chile.

Así la invasión incaica habría ablandado a los picunche, pero no a mapuche y huilliche; estos últimos, gracias a su geografía pudieron haber tenido menos facilidades naturales de defensa que los mapuche, por lo que éstos se opusieron con más fuerza a los españoles.

Actualmente, se sostiene que los términos "picunche", "mapuche" y "huilliche" indicarían sólo la posición geográfica. Por ejemplo si el que habla es un araucano del Tolten, los mapuche serían picunche... , "hombres del norte" para ese araucano.

3. La Guerra de Arauco



Se divide en cinco etapas:

3.1 La Mano Dura (1598-1612)

Luego del alzamiento general en 1598, la destrucción de las 7 ciudades australes, la muerte de Oñez de Loyola por parte del pueblo mapuche, y casi al mismo tiempo la llegada de piratas holandeses y su posible alianza con los indígenas, motivaron a la corona a que mirase [Arauco](#) con gran preocupación.

Su primera reacción fue responder con extrema dureza alternando con tentativas de persuasión, con tal de derrotar y someter a los mapuche.

Su primera táctica fue responder los ataques mapuche mediante un contraterror español. Esta táctica hizo la guerra despiadada y sin respeto por edad y sexo.

Fruto de esto fue la idea de esclavizar a los rebeldes.

Luego del alzamiento de 1598 la corona se vio obligada a legalizar la esclavitud, por pedido de gobernadores y colonos. Ésta influyó negativamente, ya que los mapuche aumentaron su fiereza. Además, la esclavitud trajo enormes abusos, aún a indios inocentes y niños; se los inutilizaba cortándoles algún miembro o se los marcaba a fuego.

Por un lado se formó un interés creado porque la guerra no terminara nunca, ya que proveía de esclavos para el comercio.

3.2 La Guerra Defensiva (1612-1625)

Ésta fue impuesta por los españoles y tenía 3 puntos pincipales:

- a) Se abolía la esclavitud y se reconocía la independencia mapuche.
- b) Se fijaba el [Biobío](#) como frontera.
- c) El ejercito español estaría para defender esa frontera.

No podía traspasarse desde ningún lado, y sólo podían cruzar el Biobío sacerdotes desarmados en misión evangelizadora.

La guerra defensiva, poco aceptada por los españoles fue infringida tanto por las "malocas" mapuche, como por las represalias ibéricas.

El intento de evangelización a los mapuche fracasó rotundamente ya que estos se mostraron impermeables al cristianismo y no dispuestos a abandonar la poligamia.

En 1612 fueron asesinados 3 jesuitas enviados a evangelizar al sur del Biobío.

Valdivia permaneció en el país hasta 1619.

3.3 Regreso a la Mano Dura (1625-1639)

En el año 1625 el nuevo rey Felipe IV puso término a la guerra defensiva y restableció la cédula de 1608 sobre la esclavitud de aquellos indios rebeldes los cuales no entregasen las armas en un plazo de dos meses. Así se volvió a la guerra ofensiva con sus victorias ilusionantes y derrotas decepcionantes, pero sin ningún avance definitivo .

3.4 Los Parlamentos (1639-1655)

En 1639 el gobernador, el marqués de Brides a través del sistema de los parlamentos (de eficacia bien discutible) buscó la paz con los mapuche. Este parlamento reconocía la soberanía mapuche; por un lado los caciques mapuche y por el otro el rey de España representado por el gobernador. Esta reunión se hacía en algún punto neutral convenido de antemano, duraba varios días donde los españoles agasajaban con esplendidos regalos a los mapuche. Abundaba el alcohol y se pronunciaban discursos elocuentes e interminables en lo que los caciques mapuches eran expertos. El primer parlamento se celebró en Quillín, junto al río de igual nombre en 1641 con el gobernador Brides. Los mapuche fueron maestros en manejar las "pases". Los españoles conocían muy bien los trucos de los mapuche al hacer las pases, pero estas evitaban un alzamiento general.

3.5 La Guerra Estabilizada (1655-1700)

En 1655 se produjo el ya esperado alzamiento, provocado por la torpeza y deshonestidad del gobernador Antonio de Acuña y Cabrera. Este alzamiento se prolongaría hasta 1661 y provocó mucho sufrimiento y hasta amenazó la ruina de [Concepción](#) y [Chillán](#). Pero a la postre ninguna ciudad y fuerte fue destruido, y quizás la rebeldía hubiese terminado aún antes de no ser por el instinto militar del primer conductor que ella tuvo: Alejo, asesinado en 1660 en el campamento mapuche, tras ganar su última victoria.

Desde entonces y, hasta el cerrar del siglo, la guerra se estabilizó en un empate inestable, una paz precaria e intranquila. Las razones:

- a) La disminución numérica de los mapuches.
- b) La decadencia de su espíritu guerrero, por el mestizaje y alcoholismo.
- c) El cambio de mentalidad en los dos bandos que luchaban.

El español del siglo XVII ha renunciado a conquistar Arauco; la guerra y la victoria ya no le atraen caballerescamente, como en el siglo anterior; prefiere comerciar con los indígenas, a conquistarlos. El mapuche tampoco es el mismo del siglo XVI. Su guerra ha degenerado en "malón" o "maloca": ataque sorpresivo para quemar, destruir, robar ganado y capturar cautivos.

- d) La abolición de la esclavitud de los indios de guerra, decretada el año 1674 por la Corona, eliminó un poderoso interés creado porque el conflicto mapuche se mantuviese vivo: el interés de los esclavistas, los profesionales de apresar y vender como esclavos a indígenas supuestamente rebeldes.
- e) La última, pero no menos importante, de las razones por las cuales el conflicto se estabilizó, fue su profesionalismo; o sea, que España aceptara ser la guerra de Arauco un hecho permanente, y la abordara como tal, tanto en lo militar como en lo financiero.

4. Economía Mapuche

Los araucanos fueron un pueblo agricultor. El maíz, la papa (que es autóctona de nuestro territorio), el frejol, la [quinua](#), la calabaza y el ají, eran sus cultivos más socorridos. También tenían abundante ganado de llamas (de las cuales

aprovechaban la lana y la carne) y otros animales domesticos, incluso perros; éstos también servían de alimento.

4.1 Agricultura

Los mapuches despejaban un trozo de terreno selvático, quemaban el desmonte para completar la limpieza y abonar el terreno, y luego explotaban éste sembrándolo año tras año, sin descanso, hasta agotarlo. Entonces lo dejaban reponerse y buscaban otro.

Los instrumentos de labranza fueron escasos: un azadón o palo de cavar, con un peso de piedra, y una especie de rastrillo serían los más usuales.

Estas últimas actividades, el desmonte y su quema para cultivar, la rotura de la tierra y la crianza de las llamas le correspondían al hombre. Colocar la semilla, el desmalezamiento y cuidado general de siembra, la cosecha y la recolección de frutos silvestres le correspondía a la mujer.

Ciertos trabajos agrícolas se hacían en común por el vecindario. Por ejemplo, una cosecha apurada. Este servicio no tenía mas recompensa que la reciprocidad, y una fiesta final bien comida y bien regada con chicha. Esta costumbre que aún subsiste en [Chiloé](#) y otros puntos rurales del país, era conocida como MINGA o MINGACO.

Las planicies litorales presentaban dificultades para la agricultura pero entregaron a los mapuche costinos gran variedad de recursos marítimos. Por otra parte, la flora de la cordillera de la costa ofrece recursos silvestres como frutos, yerbas, tuberculos.

Los mapuches del llano central eran horticultores; practicaban la agricultura de tipo extensivo, huertas temporales que hacian mediante la tala y roce. Sus siembras eran limitadas, lo necesario para el sustento de cada familia.

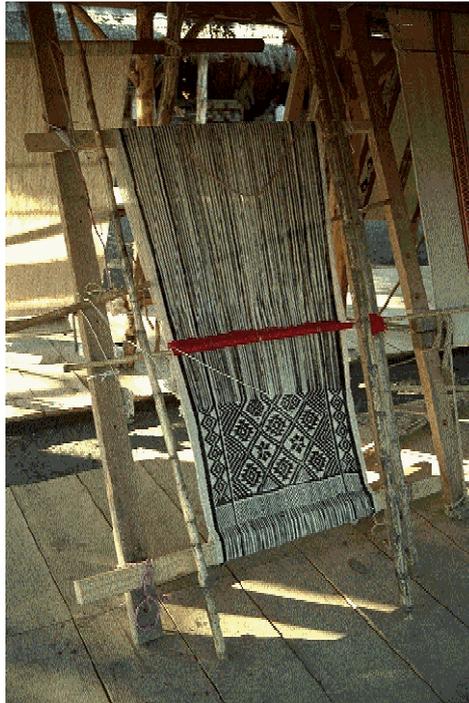
Todo el trabajo agrícola era a mano con herramientas de piedra, madera y hueso.

4.2 Artesanía



Alrededor de la agricultura, los mapuche desarrollaron artes como la cestería, los tejidos y la cerámica, con notorias influencias incaicas en el caso de los picunches. Estos, por lo mismo, practicaron la metalurgia, desconocida al sur del itata donde habitaban los mapuche (la famosa platería mapuche es post-hispánica; apareció durante el siglo XVII). El uso de la piedra no fue abandonado.

Los mapuche crearon ciertas formas plásticas, típicas suyas, de mucha elegancia y utilidad. En alfarería, el cántaro de asa vertical, la que corría desde el cuello hasta el vientre del cántaro. Y en piedra la insignia del toqui: el hacha o clave ceremonial.



La artesanía textil ha desempeñado un rol fundamental en la cultura mapuche. A través de los siglos los diseños ancestrales han sufrido algunas modificaciones. Las tejedoras mapuche confeccionaban variados tipos de tejido, utilizándose como materia prima la lana de oveja.

El proceso de confección refleja la herencia de conocimiento y técnica. Los tejidos más difundidos son las mantas, que reflejan la relación del hombre con su medio ambiente.

5. Organización Social

La organización Mapuche tradicional tiene su origen en una estructura familiar determinada, conocida como Lof. Está formado por sus conceptos ideológicos, políticos y socio culturales, complementado con sus creencias espirituales y religiosas, así como también la armoniosa relación entre hombre, tierra y naturaleza.

La forma de vida diaria de la comunidad fue regulada por un código de comportamiento conocido como Ad-Mapu. Fue transmitido por el Ulmen (sabio) quien, además de aconsejar, también actuaba como negociador en la prevención y resolución de problemas internos, o la formación de alianzas con otro Butalmapu en tiempos de guerra. Los Ulmen en general eran elegidos para asegurar que las leyes comunales fueran respetadas, y para que los estándares de comportamiento de sus miembros se mantuvieran. En estos días, los ancianos de la comunidad son todavía una autoridad importante dentro de las comunidades. Por otro lado el Lonco (cacique, jefe) es la más alta autoridad de la comunidad. En tiempos de guerra los Mapuche se organizaban en Ayllarehue y más un consejo de Lonkos comprometían las representaciones de todas las regiones (Butalmapu), usadas para elegir un Toqui, quien era el responsable y encargado del ejército.

6. Apariencia Física



Confrontando la moderna antropometría con las noticias de los cronistas, es fácil establecer la caracterización física del araucano. Bajo de estatura (1,61 m. el hombre, y 1,43 m. la mujer); el tronco, muy bien desarrollado, alto y abombado, es más largo que el del europeo en relación con la estatura. Los pechos de la mujer son cónicos, bastante apartados y se proyectan hacia afuera más que en la europea. El vientre, largo y abultado. Las espaldas, anchas; en ambos sexos, el cuello corto y grueso y el dorso recto. Los brazos, relativamente cortos y menos musculosos que los del europeo; los muslos, gruesos y redondos, y la pantorrilla no se percibe por lo macizo de los tobillos. La cabeza es chica y la frente proporcionada y no huida. La cara presenta los pómulos salientes de frente, pero de perfil se ve aplastada. La nariz, ancha y carnosa, generalmente recta, y los ojos, pequeños y oscuros, son horizontales, sin apariencia, por tanto, mogólica. La boca es grande y los labios gruesos. La barba, cuadrada y algo prominente, le da a la cara rasgos de determinación y virilidad. El pelo es obscuro, grueso y liso, y el cutis, moreno, mas sin el tono cobrizo característico del indio americano septentrional.

El aspecto general del araucano está determinado por la robustez y la fuerza de carácter, cualidades que amalgaman la psicología más viril y de mayor energía vital entre las razas del continente americano.

7. Familia

La familia habitaba en un aposento pequeño, la ruca, de madera y paja. Los consanguíneos se agrupaban formando un "lov". El hombre podía casarse con cuantas mujeres le permitieran sus recursos. Los mas ricos (ulmenes) poseían seis o más; pero la mayor parte se conformaban con dos o tres. La desproporción entre los sexos se producía por las guerras con los vecinos y entre si y por la presa de las mujeres del vencido. Como todos los pueblos en su etapa ascendente de la evolución social, los araucanos sentían la necesidad de engendrar muchos hijos. Además, la mujer, lejos de ser una carga, constituía la fuente fundamental de producción. Cultivaban la tierra, tejían, algunas eran expertas alfareras y preparaban con gran destreza pieles y cueros. También elaboraban bebidas fermentadas, justificación de todas las reuniones orgullo de los jefes del hogar.

7.1 Las Bodas

La poligamia araucana, por tanto, era animada por móviles económicos vitales. A diferencia de la mahometana, el atractivo sexual tenía relativa importancia. Muchas viudas casaban en edad madura, pues, con los años, se consideraban más

expertas en los oficios. El matrimonio era tabú entre los miembros del mismo tótem; por consiguiente no se permitía entre los consanguíneos directos. La ceremonia, de carácter religioso, era precedida por un contrato entre el novio y el padre de la novia, que consistía, generalmente, en la compra de la mujer y un simulacro de rapto de la novia. El novio, acompañado de otros mozos, llegaba de sorpresa a casa de la novia, que estaba protegida por varias mujeres. Se trababa una ruda pelea, a la que asistían como espectadores el padre y los demás varones de la casa y que terminaba generalmente con la consumación del rapto. Cuando los mozos asaltantes resultaban derrotados, las mofas duraban mucho tiempo. El rito religioso consistía en el sacrificio de un cordero, las aspersiones con sangre, libaciones a los espíritus de los antepasados y la comunión de los asistentes con la carne del animal sacrificado.

7.2 La dueña del hogar

Era la primera mujer, la "unendomo", la real dueña del hogar, pues las siguientes le reconocían tal carácter, y su hijo mayor era el primogénito, aunque naciera después que los hijos varones de las otras. La unendomo quedaba libre en la viudez, mientras que las demás mujeres formaban parte de la herencia del primogénito, o si este no existía, del hermano mayor del difunto. El adulterio de la mujer era excepcional y estaba penado con la muerte, castigo que se hacía extensivo al cómplice. Durante el parto se consideraba impura a la mujer y se la recluía en un ranchito ad hoc, que era quemado después del alumbramiento. La mujer araucana era fecunda. Ovalle calculaba, en 1642, cuatro hijos por mujer casada, como media.

8. Instrucción y Armas



Porra Indígena

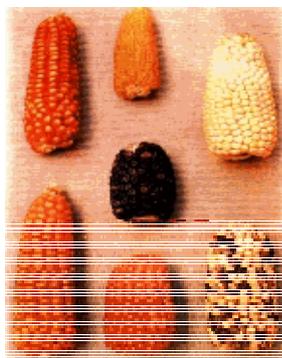
Cuando las mujeres cumplían doce y los hombres catorce años, se les inicia en el "admapu", es decir, el conjunto de normas tradicionales que regulan conducta, y se les instruía en la historia de sus antepasados, las interdicciones totémicas y religiosas, y, por último, los ritos esotéricos. Simultáneamente, comenzaba la enseñanza de la gimnasia, destinada al robustecimiento físico y la práctica de las armas. Los ancianos enseñaban el arte de la oratoria y se les hacían prácticas para transmitir mensajes oídos una sola vez. Después de rendir satisfactoriamente las pruebas de valor y destreza, transcurridos tres años de aprendizaje, el joven era admitido en la vida militar de los "conas".

Las armas mapuches evolucionaron con gran rapidez desde los primeros contactos con los españoles. En Reinogüelén (1536) usaron el arco y parece que también la lanza. Hacia 1550 empleaban picas cortas de 4 a 5 metros en la primera fila, y

lanzas de 6 a 8 en la segunda. Con las espadas arrebatadas a los conquistadores trabajaron después puntas de acero para sus lanzas.

9. Costumbres

9.1 Alimentación



El mapuche se alimentaba irregularmente. Estaba habituado a la guerra y soportaba el hambre con entereza; más cuando se le presentaba ocasión de comer sin trabas, dejaba estupefactos a los españoles. Eran su base los sembrados de maíz, frijoles pallares, papas, quínoa, mango, etc.; y los ganados de llamas y alpacas domésticas. También pescaban en pequeñas canoas. Bebida, canto y baile eran fundamento de sus cahuines, faenas agrícolas, bodas y entierros. Por lo demás, la moral mapuche no consideraba la embriaguez como un vicio, ya que formaba parte de sus costumbres y ritos; con el tiempo se incorporó de tal modo a su metabolismo, que se convirtió en necesidad fisiológica. Las borracheras colectivas, como es lógico, degeneraban en riñas y muertes. Por contraste, los delitos eran muy escasos cuando estaban en su sano juicio.

9.2 Juegos

La chueca

De cuantos juegos tuvieron los mapuche, al que prestaban mayor atención fue a la chueca, como lo llamaron los españoles, y PALITUN los indios.

Este juego es propio de los indígenas de Chile, no imitado de los españoles como algunos creen, porque lo jugaban desde hace mucho antes de la llegada de aquéllos al país.

Los mapuche jugaban a la chueca formando dos bandos, armado cada individuo de un garrote encorvado en uno de los extremos, con el cual se disputaban una pelota de madera que debía ser lanzada al campo contrario, en medio de una confusa gritería. Muchas veces arreglaban sus disputas en partidos de chueca. De los españoles aprendieron los juegos de entretenimiento: el tejo, el naipe (que ellos mismos pintaban en láminas de cuero), la taba, las bolitas y el trompo.

9.3 Entierros

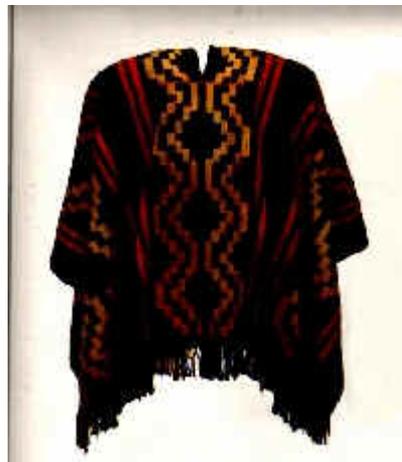
Enterraban los araucanos a sus muertos colocando los primitivos ataúdes (dos canoas superpuestas) entre los árboles. El fallecimiento no provocado por heridas de guerra o riñas era consecuencia de hechicería, que el machi impugnaba, después del examen del cadáver y complicadas ceremonias, a algún infeliz. Éste era conocido, los parientes del muerto lo asesinaban impunemente. Otras veces, el machi inculpaba a algún "huecubu" o brujo que había ganado forma de animal y la venganza se cumplía en el que se identificaba más con el señalado.

9.4 Magia

Los "chamanes" o sacerdotes dirigían los ritos mágicos de las sociedades esotéricas. Gracias a los relatos de Rosales sabemos que tanto los chamanes como sus sucesores, los machis, expertos prestidigitadores y ventrílocuos, dominaban la sugestión hipnótica en estado de vigilia. La influencia española evolucionó la técnica de los hechiceros chamanes, que se transformaron en los machis, curanderos más en contacto con la farmacopea moderna, que remediaban los males corrientes, como fiebres, indigestiones, reuma, neuralgias, resfríos, tifus, etc., con medicamentos vegetales, incorporados algunos de ellos después a la técnica occidental.

Los "calcu" o brujos empleaban su poder en el daño del prójimo, y por medio de su magia negra utilizaban a los huecubus, espíritus o fuerzas, para hacer el mal. Los brujos se reunían de noche en lugares ocultos y misteriosos para tramar sus males. Se aliaban con ciertos animales, el zorro, la lechuza, el sapo, que utilizaban como espías.

10. Vestimenta y Adornos



Con excepción de los mapuche localizados entre los ríos Cachapoal y Bío-Bío, todos criaban un animal llamado chilihueque u "oveja de la tierra", que al parecer podría tratarse de llamas o guanacos domesticados. Los rebaños más numerosos se hallaban al sur del río Bío-Bío, debido a la necesidad de contar con lana para confeccionar indumentaria que los protegiesen del frío y de las lluvias. Frazadas, vestidos y ponchos eran tejidos por las mujeres en telares compuestos por un marco de cuatro palos afirmados contra la pared de la ruca.

Los hombres vestían una especie de calzón y camisa sin mangas. En invierno se protegían con ponchos. Usaban el pelo largo afirmado por un cintillo en la cabeza; a veces lo adornaban con plumas, por lo general de ñandú.



Trarilonco

Las mujeres se ponían un camisón ajustado en la cintura por una faja. Sobre los hombros llevaban un chal. Acostumbraban a engalanarse con collares y pulseras de conchas, caracoles o pequeñas piedrecillas de cobre. Sólo durante la lucha contra los españoles lograron apresar plateros europeos, quienes le elaboraron joyas en ese metal y les enseñaron a hacerlas a partir de las propias monedas coloniales.



Sequil

11. Organización Religiosa

Los Mapuche son una sociedad profundamente espiritual y religiosa, sus creencias mantenían que el mundo fue creado por una familia celestial, quienes fueron los creadores de todos los seres así como también los poseedores del poder de la naturaleza.

La organización religiosa, la cual está dirigida por la Machi o líder espiritual, todavía juega un rol importante en el proceso de toma de decisiones referente a los asuntos internos de cada comunidad. Hay varios rangos de Machi algunos de ellos

en dependencia de su espiritualidad, también tienen un profundo conocimiento de medicina tradicional y psico-terapia, la mayoría son mujeres.



El Nguillatun es la más solemne ceremonia religiosa civil y militar en la sociedad Mapuche. Esta ceremonia sagrada es llevada a cabo en un área especial (Nguillantue) determinada por la comunidad. La ceremonia, dependiendo de la región, puede durar dos o tres días y se realiza en cada región después de dos o tres años. Allí, a un costado del altar o Rehue al aire libre, los Mapuche de todas las edades dan gracias a Nguinechen, el Dios Mapuche. La ceremonia es guiada por el Ngenpin, el jefe de la ceremonia, la Machi y el Lonko también juegan un rol importante en la preparación y conducción del evento.



En la evolución de sus ideas religiosas, los araucanos no habían llegado a las concepciones abstractas. Para el mapuche, la prolongación de la vida se encarnaba en un doble exacto, como la sombra, real e intangible. El otro yo podía hacerse invisible, pero estaba sujeto a las mismas necesidades y apetitos que los vivos. Por eso enterraban sus muertos con los objetos que les habían servido en vida. Los espíritus conservaban la forma y caracteres antiguos y en el más allá se reanudaba la vida familiar y social.

El doble o espíritu, que había nacido con el cuerpo, podía abandonarlo a voluntad (sueño, éxtasis, visiones), y, con la muerte, se desprendía definitivamente pasando por dos fases sucesivas: la del "am" y la del "pulli". El es el espíritu de los que acaban de morir, que merodea los mismos es frecuentados en vida. A veces se aparece, en forma humana o de animal, a los parientes y amigos, visita los cementerios para fiscalizar los funerarios y le agradan mucho las ofrendas y sacrificios de sus deudos.

Cuando el recuerdo del am se esfuma, generalmente al año, es porque se va a la región de los espíritus, donde se transforma en pulli. Para los costeños, la residencia de los pullis estaba allende el mar; para los cordilleranos, al oriente de los Andes. Había, además, otro espíritu, una especie de doble transitorio, el "ahué"; que nacía del cadáver con la muerte; permanecía a su lado custodiándolo y se aparecía a los parientes de mil maneras, por medio de golpes, aullar de perros, puertas que se cierran, etc. El ahué se refundió después con la superstición española de las ánimas. Estos espíritus dominaban a las fuerzas ocultas, entre ellas todas las de la naturaleza, y podían hacer el bien o el mal a los vivos. La religión araucana se basa en el culto a los antepasados, encarnado en el Pillán, entidad que no tiene categoría de dios o de demonio, sino de progenitor. Cada clan y cada tribu tenían su propio Pillán, que, según el espíritu patriarcal o matriarcal predominante, era masculino o femenino. Del Pillán provienen tanto el bien como el mal, en toda su extensión, y su enojo podía ser originado por la infracción de algún tabú o la ofensa al tótem, manifestándose por medio de las peste, las inundaciones, las sequías o los terremotos.

El pueblo araucano fue profundamente religioso; la religión presidía casi todos sus actos e influyó en su estructura familiar y política de manera absoluta, a pesar de ser, todavía, animista, y su concepción del cosmos, mágica.

11.1 El Tótem

El tótem tuvo entre los araucanos las mismas características que en otros pueblos de similar evolución cultural. Al aliado o protector de la familia daban el nombre de "cuga". Los más generalizados eran huenu (el cielo) y anto (el sol) y de menos importancia, Pillán (el espíritu de los antepasados), que, además de su sentido religioso, tenía el de tótem; cura (la piedra), lican (piedrecilla), lemu (el bosque), lavquén (mar o lago), muía (oro), taru (ave de rapiña), ñancu (el águila), leufo (río), co (el agua).

12. El Lenguaje Mapuche

El lenguaje de los Mapuche se llama Mapu-dugun, que significa el lenguaje de la tierra, una lengua oral traspasada de generación en generación. De acuerdo a las creencias ancestrales, la lengua Mapuche surgió del escuchar a la tierra y todos los elementos de ella, sonidos y movimientos, incluyendo los animales, pájaros, árboles, viento, lluvia, e incluso las caídas de agua de las montañas.

En Chile como en Argentina la lengua oficial es español y por lo tanto Mapu-dugun está quedando de lado. Sin embargo, hoy en Chile hay un número de organizaciones Mapuche trabajando en la creación de un alfabeto Mapuche para mantener la tradición oral.

13. El Pueblo Mapuche en el Siglo XIX

La llegada del siglo XIX encontró a una sociedad mapuche cualitativamente distinta a la que conocieron los españoles en los siglos anteriores. Era una sociedad que conserva su independencia y controlaba un territorio que sobrepasaba los Andes, ocupando la Pampa, hasta el límite con la provincia de Buenos Aires.

Efectivamente, durante los siglos XVII y XVIII se contuvo el avance español y se estabilizó la guerra en las orillas del Biobío. De hecho, el reconocimiento de la frontera se había refrendado en las Paces de Quilín, en 1647, aunque en realidad se había expulsado a los españoles del territorio muchos años antes, en 1598, en la insurrección general conocida por la historia winka como "desastre de Curalaba".

El reconocimiento de una frontera, que significaba también reconocer la independencia mapuche, trajo consigo un período de paz relativamente estable, que permitió la creación de un "nuevo sistema social mapuche marcado por la consolidación de una economía ganadera y el intercambio mercantil con la sociedad colonial primero, y luego con la republicana".

Estas relaciones comerciales con los mercados fronterizos, tanto en Chile como en Argentina, incidieron directamente en la prosperidad de la sociedad mapuche y determinaron una nueva forma de organización política y social. El cacigasgo, que en épocas tempranas estaba reducido exclusivamente a parcialidades ligadas familiarmente fue dando paso a formas germinales de centralismo; el poder cacical fue rebasando el ámbito de la parentela para ser reconocido por grupos más extensos, a través de una intrincada red de alianzas, que generalmente se sellaban con el matrimonio.

El poder comenzó a concentrarse, a jerarquizarse y a hacerse hereditario, fundiéndose en liderazgo de paz y de guerra en una sola persona; se hace evidente la diferenciación entre loncos y caciques y aquellos que eran simplemente konas o guerreros. Esta diferenciación política, que fue también diferenciación social, permitía que el lonco fuese usufructuario de una porción del territorio y el propietario formal de la masa ganadera, "sin embargo, a pesar de la división efectiva del trabajo, no se rigidizó la propiedad privada sobre los excedentes, es decir, el cacique, a pesar de ser formalmente el propietario de los animales, no podía especular con ellos más allá del bien colectivo de su grupo social básico. Por otra parte, se mantuvo cierta movilidad vertical lo que hizo posible que cualquier individuo pudiera pasar de una categoría a otra valiéndose de su destreza capacidad".

Paralelamente al proceso descrito, la sociedad mapuche de mediados del siglo XIX se caracterizaba por estar dividida en un conjunto de agrupaciones o grupos de cacicazgos: Lelfunche o Abajinos, en las llanuras y lomajes que bajan de la cordillera de [Nahuelbuta](#) hacia el valle central; Huenteche o Arribanos, del valle central del río Malleco hasta el Cautín; Pehuenche o gente del pehuén, que ocupaban Los Andes; y otras agrupaciones menores, al sur del río cautín, donde destacaban: Boroanos, mapuche del Toltén, mapuche del Llaima, mapuche del

budi, etc.

Cada una de estas agrupaciones había elaborado políticas bien definidas frente al Estado chileno. La invasión del territorio se hacía evidente y los cacicazgos diseñaron estrategias para conseguir las mejores condiciones de negociación con las autoridades del bando Winka. Estas estrategias, mantenidas durante mucho tiempo, constituían, en la práctica, verdaderos programas políticos entorno a supuestas relaciones equitativas con la sociedad chilena.

Mientras por un lado, los Abajinos pretendían conseguir el reconcimientto del cacicazgo -como forma de poder institucionalizado propio de los mapuche- paralelamente a la integración social y cultural con la sociedad chilena, por el otro, los Arribanos impulsaban la negociación en torno al federalismo, por lo cual se esforzaron en pactar con las autoridades federales argentinas y grupos chilenos de Concepción. Sin embargo, para el estado chileno, los objetivos que impulsaron, a fin de cuentas, la ocupación y anexión del territorio mapuche, eran completamente distintos.

Mucho antes de entregarse a la "Pacificación de la Araucanía" y desde el nacimiento mismo de la república, los chilenos consideraban tanto a la región mapuche como sus habitantes como ciudadanos en igualdad de deberes y derechos. Sin embargo, la independencia mapuche constituía un verdadero problema para la República, que veía así amenazada su "soberanía" ante el estado vecino, o bien ante potencias europeas. La experiencia de Orielle Antoine I, "rey de la Araucanía y la patagonia", si no alarmó a los grupos dirigentes, por lo menos obligó a profundizar la convicción de que el territorio mapuche debía ser prontamente integrado.

Consideraciones geopolíticas y económicas, como la integración de nuevas tierras al mercado agrícola, llevaron a que en 1862 comenzaran las acciones militares que buscaron incorporar definitivamente el territorio a la soberanía chilena, y a los mapuche a la autoridad del Estado. Se actuaba así consecuentemente con la idea de que el "problema mapuche" era un asunto que debía resolverse militarmente.

Durante 19 años el territorio mapuche se convierte en el escenario de una guerra de conquista. Los chilenos avanzan por la frontera desde el Bío-Bío hasta el Malleco y fundan Angol en 1862; desde allí realizan incursiones tendientes a quebrar la base económica mapuche: quemar sementeras, roban ganado, interrumpen el comercio, raptan mujeres y niños. Y cuando han consolidado su posición en el Malleco, avanzan por la frontera hasta el río Traiguén, proceso que fue interrumpido por la Guerra del Pacífico.

Entonces, los mapuche entendieron que el proceso era irreversible y que las posibilidades de negociación estaban bloqueadas. Aprovechando la relativa debilidad de un enemigo que también actuaba contra la Confederación Peruboliviana, se produce un levantamiento general que involucra a toda la población mapuche y que, por sus características, reviste el perfil de una verdadera guerra de liberación nacional. Pero nada pueden sus lanzas y boleadoras contra un ejército veterano, que regresa del Perú armado con fusiles de repetición, innovación tecnológica inesperada para los mapuches y que hizo estragos entre sus konas.

En 1881 se funda [Temuco](#), consolidando la línea del Cautín y se aplasta el alzamiento general. Poco después se avanza desde la frontera del Toltén al sur y se concluye la guerra colonialista con la derrota del último foco de resistencia, a cargo

de Epulef, lo que posibilita la refundación de [Villarrica](#) en 1883.

A diferencia de la conquista española, la conquista chilena no tenía por objetivo una colonización de explotación, sino exclusivamente de poblamiento y se actuó en consecuencia trayendo colonos. Se necesitaban las tierra, no a los indígenas que la habitaran; pero a diferencia de Argentina, la incorporación del "araucano" en la mitología nacional chilena, creó una barrera ideológica que bloqueó, a nivel de la opinión pública nacional y de los grupos dirigentes del Estado, una política de exterminio generalizado.

Se creó entonces una Comisión Radicadora de Indígenas, cuyo objetivo era someter a la población a reducciones y liberar, por consiguiente, la tierra para la colonización. Desde 1884 hasta 1927 se otorgaron 2918 Títulos de Merced sobre aproximadamente 526000 hectáreas, con un promedio de 6,1 hás por persona. Esto representaba poco menos del 10% del territorio mapuche original .

En tanto, a los colonos chilenos y europeos se les asignaron parcelas de aproximadamente 50 y 500 Hectáreas respectivamente.

A diferencia del sistema colonial español, la reducción excluyó y marginalizó al colonizado. Así como la encomienda era funcional a la colonización de explotación española, la reducción lo fue a la colonización de poblamiento chileno. El sistema de reducciones fue el mecanismo principal a través del cual la población mapuche fue sometida a una relación de tipo colonial, y no representa, en esa medida, ninguna continuidad con la sociedad mapuche anterior a la conquista. La estructura aislada de la comunidad reduccional no se integró en ningún sistema global y expresó, a partir de entonces, la dispersión del pueblo mapuche frente al poder .

Se abre así un nuevo período, en el que la comunidad reduccional constituye el único medio para resistir el aniquilamiento total y reproducir una cultura, que sin ser la misma del período inmediatamente anterior, era específicamente mapuche. El aislamiento geográfico, social y económico posibilitará esta residencia a costa de la miseria generalizada .

Los intentos gubernamentales para dividir la "comunidad", a partir de 1931, se estrellan con una fuerte resistencia mapuche que marca, en cierta forma, toda la relación con el Estado hasta la década del 80. El interés estatal es dividir la comunidad y transformar en propietarios individuales a sus ocupantes para, de esta forma, regular las relaciones entre individuo y autoridad.

Para el régimen militar, que impone compulsivamente, en 1979, los Decretos Leyes 2568 y 2750, el objetivo es dividir la propiedad indígena e integrarla al mercado de tierras regional y nacional .

Según el D.L.2568 se dejan de considerar indígenas, para efectos legales, las tierras y sus propietarios una vez que han procedido a la división; tras un período transicional de 20 años, estas tierras se podrían enajenar como cualquier otra, estando también afectas al pago de contribuciones.

A pesar de la resistencia de las organizaciones mapuche, en la actualidad se ha dividido más del 90% de las comunidades existentes, provocándose un traspaso importante de tierras a particulares winkas, a través de cláusulas que posibilitan su arriendo hasta por 99 años.

14. El Reino de la Araucanía y Patagonia

En 1858 Orelie Antoine de Tounens (un abogado francés) fue a Chile, atraído por la resistencia histórica, brava y heroica de los Mapuche contra los ataques del reino de España por colonizarlos durante alrededor de 300 años. Él viajó al territorio Mapuche para conocer, así como él los llamaba, "esta noble raza de héroes", y se fascinó por la historia, hospitalidad y bondad de su gente. Se integró prontamente a su sociedad, aprendiendo Mapu-dungun (la lengua Mapuche), usando el poncho e incluso dejándose crecer el pelo como ellos. Bienvenido por el Lonko (jefe local) y Toki (jefe superior), se ganó la confianza, respeto y afecto de las más altas autoridades de la nación Mapuche. Así más tarde se le pidió llegar a ser el rey de la nación Mapuche.

Este extraordinario evento ocurrió cuando Chile y Argentina planeaban ocupar el territorio Mapuche. Chilenos y Argentinos, después de la independencia de España en 1810, reclamaban el territorio Mapuche como propio

Durante los próximos 50 años los nuevos invasores comenzaron a consolidar sus ideas y se prepararon para tomar control del territorio mapuche por la fuerza. Actividades militares a ambos lados de la cordillera fueron cada vez más fuertes. Los Mapuche y sus Toki podían ver que la invasión de los nuevos colonizadores era inevitable. Nuevas armas habían sido creadas e introducidas en los ejércitos atacantes, aumentando su ventaja contra los Mapuche. Enfrentados a esta nueva realidad, los líderes Mapuche sintieron que era tiempo de emplear una nueva táctica para la legitimación de su nación. Al borde de la desaparición la nación independiente Mapuche surgió, el reino de la Araucanía and Patagonia fue creado. Este nuevo sistema de gobierno se presentó como una nueva oportunidad para el reconocimiento y apoyo internacional.

El reino se estableció después de prolongadas consultas y conversaciones a lo largo del territorio Mapuche. Este proceso culminó el 17 de Noviembre de 1860, con la aprobación de una constitución que dio origen al reino de la Araucanía y la [Patagonia](#). Parte del documentó decía:

"Considerando que la Araucanía no es dependiente de ningún otro estado, se encuentra dividida en tribus y un Gobierno se central se requiera.... Se determina lo siguiente":

Artículo 1: Una monarquía constitucional ha sido fundada en la Araucanía; Orelie Antoine de Tounens es declarado rey: La Constitución también contempla la formación de: Un consejo del reino, ministros, un cuerpo legislativo nombrado por votación universal, un Consejo del estado, etc. De acuerdo a la forma de vida Mapuche y Ad-Mapu también se garantiza el respeto a los derechos humanos y civiles, la libertad e igualdad de todas las personas ante la ley.

Los gobiernos chileno y argentino organizaron una propaganda en contra de la formación del nuevo reino. De hecho, las fuerzas de seguridad chilena ofrecieron recompensa para capturar vivo o muerto al nuevo Rey de la Araucanía.

El Rey Orelie Antoine fue tomado prisionero por Cornelio Saavedra con la ayuda de un espía que trabajaba como uno de los sirvientes del rey. Estuvo prisionero en los Angeles sin derecho a comida y cuidado médico. El rey Orelie sumó suficientes fuerzas para actuar como su propio abogado, y dejó sin validez las acusaciones en su contra. El gobierno no encontró cargos legales en su contra: declararlo loco fue la única solución. Se dijo que no es normal para una persona blanca reclamar derechos para los salvajes. Fue enviado al manicomio en Santiago, y el 16 de Octubre de 1862, fue expulsado, prohibiéndosele entrar nuevamente a Chile o

Argentina. Sin embargo, retornó tres veces, siendo siempre bienvenido por los Mapuche.

El rey Orelie Antoine fue sin dudas un importante aliado y verdadero amigo de los Mapuche en el momento más importante de su existencia como nación independiente, en la época del genocidio más inhumano y vil conocido en América. Una atrocidad, que los criollos, como sus antecesores los españoles, cometieron en el nombre de la "civilización" y el "progreso".

Hoy, el sucesor legítimo del rey Orelie Antoine es el Príncipe Philippe I. Él vive en París, y posee el título de "La más alta realeza" de la Corona de la Araucanía y la Patagonia, en exilio.

15. El Mapuche Urbano

Un hecho desprendido de la presión demográfica sobre el escaso suelo, fue el fenómeno de la migración hacia las grandes urbes iniciado a partir de la década del treinta. Este desgajamiento poblacional traerá consigo la aparición de un nuevo componente social mapuche, cuyo asentamiento será definitivamente urbano. Este grupo se insertará mayoritariamente en los sectores populares de la población nacional y su actividad económica la constituirán todo tipo de labores desdeñadas comunmente por la sociedad dominante (asesoras del hogar, construcción, gastronómicos, etc), su ubicación espacial comprenderá esencialmente los sectores urbano - marginales que rodean las ciudades (campamentos y poblaciones). En nuestros días, este sector constituye el porcentaje más significativo de su población. Según datos del último censo, esta equivale aproximadamente al 60%, ubicándose mayoritariamente en Santiago. Los datos demuestran las consecuencias nefastas de una política etnocida, que aún así no han exterminado el anhelo de un grupo que se niega a renunciar a su identidad y a morir como pueblo.

16. Población Mapuche: Cifras y Criterios

Hasta el Censo Nacional de 1992 (que incluía por primera vez una pregunta sobre la pertenencia a alguna de las "culturas" indígenas del país) los datos de la población mapuche se basan casi exclusivamente en estudios o estimaciones sobre población en reducciones o comunidades de hecho. El mérito de los datos censales, es que permite apreciar en forma global la situación espacial y numérica de la población mapuche contemporánea a pesar, por cierto, de las críticas y objeciones que pudiesen formularse a la pregunta y sus resultados.

Los autores, basan su reflexión en los datos (todavía limitados) que el INE ha entregado. Se hace hincapié en aquellos fenómenos que explicarían el alto porcentaje de población mapuche urbana, situación que si bien puede parecer sorprendente, lo es más por el sesgo campesinista y culturalista con que tradicionalmente se ha abordado la temática mapuche, que por la presión de los cambios estructurales que han afectado a la región en las últimas décadas.

El censo de 1992 entrega datos suficientes como para dejar en claro que la cifra de población mapuche es mucho más alta que la señalada por estudios académicos e indica, además, que la mayor parte de los mapuche vive en las ciudades. En efecto, el 44% de los mapuche de 14 años y más que se autoidentificó como tal en el censo, vive en la Región Metropolitana y sólo un 15,49 % vive en la Novena Región (porcentajes calculados en base de las cifras de INE, 1993).

CIFRAS Y % DE POBLACIÓN MAPUCHE (Censo 1992 (14 años y más))				
Región	Población Total	Población Mapuche	% resp. total	% resp. total mapuche
Metropolitana	3			
IX de la Araucanía	552.843	143.769	26,00	15,49
VIII del Bío Bío	1.241.856	125.180	10,08	13,48
X de los Lagos	680.019	68.727	10,10	7,40
V de Valparaíso	1.017.873	58.945	5,78	6,35
VI de O'Higgins	501.892	35.579	7,08	3,83
VII del Maule	599.447	32.444	5,41	3,49
VII de Coquimbo	358.101	18.010	5,02	1,94
III de Antofagasta	292.308	12.053	4,12	1,29
I de Tarapacá	243.586	9.557	3,92	1,02
II de Atacama	162.375	6.747	4,15	0,72
XII de Magallanes	106.020	4.714	4,44	0,50
XI de Aysen	55.826	3.256	5,83	0,35
Total Chile (14 y más)	9.660.367	928.060	9,60	100
Fuente INE 1993				

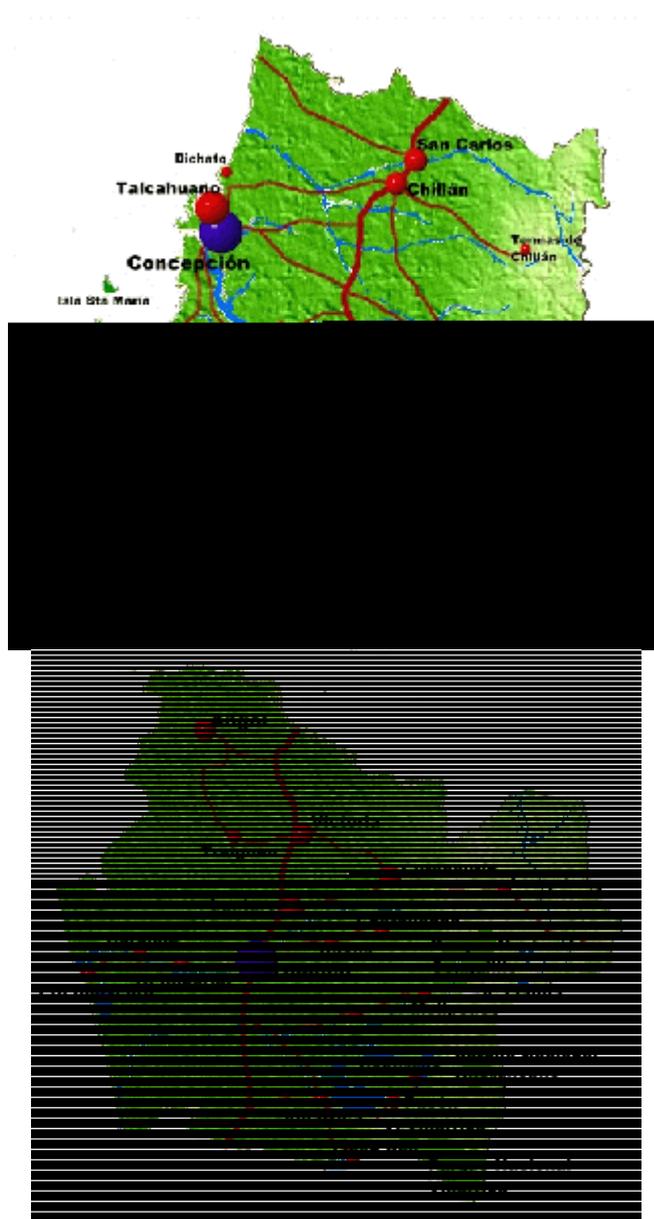
Causas: esbozo de una explicación

A pesar de las críticas que se pueden formular a la pregunta hecha en censo para cuantificar a la población mayor de 14 años que se "identificaba" con alguna "cultura indígena", y por tanto a los datos que arroja, sería difícil negar que las cifras confirman la existencia de una verdadera "diáspora" mapuche, y que ésta no corresponde a un fenómeno reciente. De hecho, hace décadas que operan factores que explican las altas tasas de emigración desde el campo.

Uno de los factores más importantes es la falta de tierra. La supuesta economía de "subsistencia" de las reducciones ha sido en realidad de "auto-insuficiencia," es decir, un intento por mantenerse como pueblo, cultura y sociedad campesina dentro de un marco territorial en extremo restringido. En la década del 60, CORA calculaba que una familia campesina en Cautín necesitaba 50 hás. para contar con un "ingreso digno", pero las familias mapuche tenían un promedio de sólo 9.2 hás. Los estudios contemporáneos de PAS (1981) entregan datos semejantes: la mayoría de los mapuche campesinos tenían entre 5-20 hás. de mala tierra, y sus cosechas generalmente estaban muy por debajo de la cantidad necesaria para pagar los gastos, alimentar a la familia, y renovar el ciclo productivo. Como consecuencia de la falta de tierra, las usurpaciones, la violencia, los fraudes y las

corridas de cerco, las comunidades han reaccionado "expulsando" a sus jóvenes hace ya varias décadas. Estos se han visto forzados a buscar algún trabajo remunerado fuera de la reducción, y, por lo general, fuera de la región. Junto a la carencia de tierra, otro factor que ha influido notoriamente en los procesos de migración es el contexto socioeconómico y el impacto de las sucesivas "reconversiones" en la economía regional. Aunque tenían muy poca tierra, los mapuche podían evitar la emigración mientras existiese una manera de suplementar el ingreso con trabajo temporal y así obtener lo que no podían producir. El ingreso extrapredial puede ayudar a mantener la vida campesina aún cuando el predio ya no provee lo suficiente para una familia. Sin embargo, los sucesivos procesos de reconversión de la agricultura latifundista regional -del trigo a la ganadería o a la forestación- han significado menos trabajo temporal en la región.

17. La Problemática Mapuche



Emprenderemos esta aproximación de la problemática mapuche considerando los siguientes aspectos: 1.- Un panorama general de los conflictos en sus distintas

áreas (que incluye la reacción de los afectados). 2.- Las propuestas de las organizaciones mapuche (Lafkenche, Consejo de Todas las Tierras, etc.). 3.- La política del gobierno (marcada por una acción más agresiva que los años anteriores, intentando conciliar las demandas mapuche con las de orden y respeto a la legalidad exigida por los empresarios). 4.- La agudización de la crisis entre la [CONADI](#) y el movimiento indígena. 5.- La visibilidad y el valor de lo mapuche en la escena pública. 6.- La dinámica por el reconocimiento.

El tema central de los últimos nueve años es el del reconocimiento. Desde 1990 el Gobierno, apoyado por un sector importante del movimiento indígena, inició una política de reconocimiento que incorporó la dimensión étnica, yendo más lejos que gobiernos anteriores, para los cuales la demanda mapuche era vista como una demanda campesina (o de campesinos pobres). Ahora bien, esto no supuso la desaparición de la demanda campesina, que continúa existiendo. Así, la política de reconocimiento de la demanda campesina y la étnica coexisten en tensa relación dentro del Gobierno, como también al interior del movimiento mapuche. Sin embargo, en los últimos dos o tres años se ha añadido a los anteriores un nuevo elemento que ha hecho más complejo el cuadro: el surgimiento de una demanda mapuche de reconocimiento etno-nacional.

En relación a la opinión pública, hay diferencias importantes entre la visión de los grupos dominantes, representados por [El Mercurio](#), y la opinión del ciudadano común. Éste último simpatiza con la causa mapuche, El Mercurio insiste reiteradamente en interpretar las movilizaciones mapuche como una amenaza a la unidad nacional, produciéndose una consonancia con los sectores más radicales del movimiento indígena, que consideran dichas movilizaciones como luchas por la reconstitución de la Nación mapuche. Así, en nuestra opinión, el gran telón de fondo para entender los conflictos mapuche es el juego de estas tres exigencias y formas de reconocimiento: la campesina, la étnica y la etno-nacional donde lo que parece no haber cambiado en 500 años es la convicción, que expresa también un deseo, de parte del mundo no-mapuche que los problemas con los mapuche tengan una solución definitiva. A ello se suma la tendencia a que esta solución definitiva sea concebida como una disolución de los mapuche como tal, o de su cultura, lo que las acerca a las políticas genocidas o etnocidas y genocidas.

Los mapuche han mostrado a lo largo de este medio milenio una capacidad sorprendente de encarar una historia adversa, han mantenido su identidad re-inventándola de forma permanente y no hay antecedentes para pensar que no lo harán en el próximo milenio. Posiblemente esta perspectiva le de un tono diferente a nuestro texto como así también a la visión normativa que está presente en él.

17.1 Los conflictos

Quizás la tónica central ha sido el desplazamiento de los focos de conflicto. Los "conflictos por obras viales" y los "conflictos por instalación de infraestructura industrial y energética", como Ralco, han pasado a un segundo plano, mientras los problemas con las empresas forestales han ocupado el primer lugar. Se han producido numerosas tomas de terrenos, que afectan sobre todo a empresas. La situación es paradigmática por mostrar que el conflicto tiene una raíz histórica en la larga duración (se remonta al siglo pasado) y, sobre todo, porque la comunidad exige la devolución no sólo de las tierras comprendidas en los Títulos de Merced sino que también de las "tierras antiguas", hoy en manos de grandes empresas forestales las cuales han modificado el ecosistema regional. Es justamente este horizonte, el de las "tierras antiguas" y quien hoy las tiene como propiedad, el que ha transformado el conflicto en un asunto mucho más complejo.

Los informes precisan otras dimensiones que están presentes en el conflicto entre comunidades y empresas forestales, se trata de las relativas a los efectos sociales y medioambientales causados por la expansión forestal en Arauco y Malleco (cuyos límites son las tierras mapuche): "1.-...en los fundos adquiridos las empresas forestales procedieron a eliminar los escasos remanentes de bosque nativo... En muchos casos se taló incluso bosque de protección de cuencas y de caudales de aguas, lo que, sumado a la demanda de aguas del pino, desecó las vertientes y alteró los flujos hídricos, disminuyendo la disponibilidad de aguas locales y afectando directamente la agricultura de las comunidades, así como el consumo humano y animal... 2.- Las plantaciones forestales... han provocado un empobrecimiento en la biodiversidad y disponibilidad de alimentos a las familias mapuche. Además de la tala rasa de los remanentes de vegetación nativa, y en algunos casos de grandes extensiones de bosques, también se eliminó parte de la fauna local (liebres, conejos y roedores) al envenenarse todas las áreas de plantaciones para asegurar que estas especies no comieran el brote de crecimiento del pino y su tierna corteza, lo que impediría su crecimiento. Además, el uso frecuente de pesticidas lanzados por avión para el control de malezas y plagas, provocaron estragos sucesivos en la agricultura mapuche, pues el uso de tóxicos afectó los cultivos de las familias indígenas. 3.- Otras consecuencias de las plantaciones forestales han sido la expulsión de la población de los fundos, la disminución de demanda de empleo y la reducción de los salarios temporales. Si las empresas forestales han gozado de fuertes subsidios por parte del Estado, han provocado un desastre ecológico y social en las comunidades mapuches de Malleco y cuentan además con enormes cantidades de recursos (materiales y simbólicos: los medios de comunicación), se puede entender que el conflicto se presente más menos como entre David y Goliat.

Ahora bien, las movilizaciones mapuche no se han limitado, en su lucha contra las forestales, a la toma de fundos; también se han ocupado caminos, cortado algunos puentes, quemado máquinas y atacado a campamentos de trabajadores forestales. Todo ello, más la respuesta del gobierno y de los afectados, ha creado un clima de mucha agitación en algunas zonas.

Posiblemente, el conflicto entre comunidades mapuche y empresas forestales sea uno de los factores que explique la relevancia que ha adquirido lo mapuche en la escena pública. Las empresas forestales aparecen como un símbolo dominante del modelo neoliberal, sus millones de dolares en exportación han sido uno de los suministros básicos para la reproducción del sistema. Todos sabemos los costos sociales (sacrificiales) que el "país se impuso" para lograr el "éxito" del modelo, por ende, las movilizaciones mapuche tocan uno de sus centros neurálgicos. Las empresas forestales lo saben, que sus máximos voceros hayan insistido a lo largo de todo el año 1999 que las tomas mapuches ponen en cuestión las inversiones en la región.

"De acuerdo con un diagnóstico de la [SNA](#) (Sociedad Nacional de Agricultura), las tomas de tierras y los ataques han alejado las inversiones tanto de los bancos como de los empresarios extranjeros... A ello se suma una baja en el valor de los terrenos al estar en el centro de una zona de permanente conflicto.

El Estado chileno es responsable de la operación usurpación y por tanto no se puede permitir que éste se lave las manos respecto al problema en Lumaco o juegue un rol de árbitro en un supuesto conflicto entre particulares. El estado chileno fue el gran expoliador del territorio mapuche y por tanto es parte y causa de los problemas actuales".

Lo importante es entender que nos enfrentamos a un conflicto territorial que sobrepasa el marco de los Títulos de Merced, es decir, el movimiento mapuche

pretende recuperar no sólo las tierras reduccionales usurpadas por particulares sino que también las "tierras antiguas".

17.2 Las Propuestas del 99

Las nuevas propuestas y demandas mapuche se vinculan directamente con el conflicto precipitado por los incidentes de Lumaco-Traiguén.

Entre las demandas de los distintos sectores mapuche, se encuentran algunas peticiones comunes a todos ellos, que pueden sintetizarse así:

- 1.- El reconocimiento constitucional como pueblo, y, en algunos casos, de la Nación mapuche.
- 2.- Un régimen de autonomía.
- 3.- Una representación política propia.
- 4.- La aprobación por parte del Estado chileno de los convenios internacionales aplicables a los pueblos indígenas, en especial el convenio 169 de la [OIT](#).

Es interesante subrayar que en relación a los conflictos con las empresas forestales las demandas de estas organizaciones son de una magnitud -van desde la devolución de 200 mil hectáreas a su retirada del "territorio mapuche"- que excede completamente su resolución al corto plazo, al menos no dentro del modelo económico y político vigente.

La demanda por autonomía no es un invento realizado por una dirigencia desligada de la realidad mapuche. Se sustenta, desde nuestra perspectiva, primero que nada en una memoria histórica. Los mapuche recuerdan como sus bisabuelos vivieron libremente en sus territorios y de las formas y calidad de vida que allí gozaron. Por otro lado, se afirma en la cultura. Hasta hoy los mapuche gozan en sus comunidades de ciertas autonomías: en el plano religioso los nguillatunes son un espacio no conquistado por las iglesias cristianas, lo mismo puede decirse de la esfera mítica (Kai-kai y Tren-Tren son aun el centro de la cosmovisión mapuche); en el plano "medicinal", la vigencia de las machis, en muchas áreas, es incuestionable; en el plano económico, se ha demostrado como la comunidad persiste como una forma de distribución; en el plano parental la endogamia funcional. Por último, la exigencia de autonomía surge de la experiencia política organizacional: a lo largo de todo este siglo los mapuche han mostrado una dinámica independiente en la constitución del movimiento indígena.

17.3 La Respuesta del Gobierno

El gobierno ha implementado tres líneas de respuesta para enfrentar las movilizaciones de las comunidades mapuches y reducir el impacto de las mismas en la opinión pública. Cabe señalar que estas líneas no forman una secuencia, sino que se contradicen una a otra. La primera ha sido la represión de las comunidades movilizadas por medio del accionar de carabineros y de los tribunales de justicia, buscando mantener el respeto hacia la legalidad vigente.

La segunda ha consistido en tratar de bajar el perfil a la real magnitud del conflicto mediante una serie de declaraciones difundidas por la prensa que buscan empequeñecer ante la opinión pública tanto la capacidad de las comunidades y organizaciones mapuche para coordinar sus movilizaciones, como la extensión y difusión del conflicto.

La tercera ha sido implementar diversas formas de diálogo con las comunidades. Entre ellos destacan los así llamados "Diálogos Comunales", ya que constituyeron la principal carta del gobierno para encarar el conflicto una vez que la represión y la tergiversación fracasaron en su intento por solucionar o al menos atenuar sus alcances.

La respuesta del gobierno a la demanda se dio a conocer el día 5 de agosto de 1999: el Presidente Frei se reunió con numerosos mapuche en la Moneda y allí presentó un programa de trabajo en el que se plantea, entre otros, lo siguiente:

1. Reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas.
2. Ratificación del convenio 169 OIT.
3. Nuevo trato y apoyo integral al desarrollo de los pueblos indígenas
4. Coordinación sistemática y multisectorial del Estado para implementar una política indígena de nuevo trato y desarrollo.
5. Reprogramación y condonación de deudas de indígenas, destinada a favorecer fundamentalmente a la población indígena de escasos recursos endeudada con [INDAP](#).

Como puede verse, salvo los dos primeros puntos, que corresponden a demandas étnicas que la dirigencia mapuche hizo ya al Gobierno de Aylwin en 1989, y que continúan pendientes, el resto de los puntos se refiere al mejoramiento económico-productivo, de infraestructura o servicios (incluimos aquí la educación), o sea, demandas campesinas. Los focos de conflicto étnico o étnico-nacional no fueron siquiera mencionados.

17.4 La Crisis del Pacto de Imperial

El movimiento mapuche logró, a fines de los 80, forjar un acuerdo con los partidos de la Concertación, conocido como "Pacto de Nueva Imperial". Su traducción legal fue la Ley Indígena, y su forma institucional la CONADI (Cooperación Nacional de Desarrollo Indígena). La premisa implícita era que el gobierno encararía los problemas mapuche teniendo en cuenta la perspectiva de las organizaciones indígenas, que tenían una representación en el Consejo de la CONADI. Las mismas organizaciones que negociaron ese "pacto" se imaginaron que la CONADI sería un organismo que los representaría y que velaría por sus derechos históricos.

Hoy casi existe un consenso, por parte de los estudiosos, que dicho pacto está roto, que la CONADI fue socavada por la intervención directa del gobierno, que la política ha sido contraria a los intereses de los mapuche, que se ha privilegiado a las empresas frente a los "pobres mapuche". Esta situación ha sido denunciada incluso por el ex director de la Conadi. Domingo Namuncura en su obra *Ralco: ¿represa o pobreza?*. En marzo de 1998, José Marimán expresaba que esta ruptura se había trasladado de la elite dirigencial al campo mismo:

"...los campesinos mapuche... han comenzado a percibir que la política indígena de la Concertación es una farsa. Y peor aún, han comenzado a entender que esa política sólo busca ofrecer pequeños paliativos para mantener a la población mapuche quieta. La inactividad mapuche no sólo tiene consecuencia severas para los propios mapuche, que ya lucen los más altos índices de enfermedades de la pobreza, así como las más bajas expectativas de vida; sino también es altamente favorable y beneficiosa para el enriquecimiento de otros sectores sociales de la sociedad chilena".

17.5 La Visibilidad de lo Mapuche

En el último tiempo los mapuche han logrado un lugar destacado en los medios, su visibilidad en lo público es muy fuerte. Lo interesante son dos cosas. La primera, que lo mapuche se ha transformado en un valor positivo al interior de un cierto paradigma. Lo que mejor grafica esta cuestión es el papel que jugó como imagen en la campaña presidencial de Ricardo Lagos, actual Presidente de Chile, donde lo mapuche fue puesto en un mismo sistema que permutaba con valores como libertad, dignidad, solidaridad. Es inconmensurable el cambio si tomamos conciencia de que lo mapuche hace apenas una década atrás era sinónimo exclusivo de adjetivaciones como "borracho", "flojo", etc.

La segunda tiene que ver con el mayor apoyo y comprensión con que cuentan los mapuche y su cultura en la ciudadanía. Este hecho quedó manifiesto en las múltiples formas de solidaridad y estímulo que recibieron las dos marchas mapuche en su caminata hacia Santiago y Concepción. Pero también se reflejó esta situación en varias encuestas públicas, siendo la más comentada la del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea ([CERC](#)), realizada en el mes de abril, abarcando el territorio comprendido entre Arica y Puerto Montt, con un universo que representa el 67 por ciento de la población: "... resulta llamativo el hecho de que el 80 por ciento de los encuestados opine que los mapuche tienen la razón en el conflicto que los ha enfrentado a las empresas forestales en el sur, en circunstancias de que estas últimas han sido víctimas pasivas de atentados y atropellos ilegales a su personal y a sus propiedades. Estos hechos son muy significativos porque muestran cómo la ciudadanía puede construir una opinión propia, más allá de la gramática y de la semántica de los medios de comunicación dominantes.

La dirigencia mapuche, por supuesto, conocedora de estas encuestas, sabía y vivía la solidaridad que le entregaba la ciudadanía en sus marchas a Concepción y a Santiago; también tenía conciencia que contaba con un apoyo internacional que vería muy críticamente cualquier acto de violencia contra ellos (en los reportajes de la [CNN](#) los mapuche siempre aparecen como las víctimas)

17.6 En torno al reconocimiento

Las organizaciones mapuche desde la década de los 80 han insistido en que el meollo del conflicto pasa por el tema del reconocimiento, lo mismo puede decir el gobierno como también la línea editorial de El Mercurio (que representa a sectores dominantes de este país). El problema, como veremos, es que cada uno tipifica formas diferentes de reconocimiento.

17.6.1 El Mercurio

Para El Mercurio, los mapuche no son más que un "sector de la nación" (11-06-99), por tanto no pueden exigir ni más ni menos de lo que puede exigir cualquier otro sector de ella:

"El artículo primero de la Carta Fundamental establece que es deber del Estado promover la integración armónica de todos los sectores de la nación (lo que incluye a los indígenas), y asegurar el derecho de las personas (también los de los indígenas) a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional".

Esta es la clave de su argumento; ahora bien, eso no significa que se desconozca el hecho que no están plenamente incorporados a la nación. Se lo reconoce y se plantea que lo que debe hacerse es incorporarlos. No obstante, la política de la Concertación ha producido el efecto contrario.

El tema de la intervención externa en los "conflictos raciales" es un asunto que preocupa enormemente a El Mercurio, su tematización evoca argumentos que estuvieron vigentes en el siglo pasado, ya sea por la presencia del "Rey de la Araucanía", Orellie Antoine, ya sea por la "Pacificación de la Araucanía":

"Ningún inversionista arriesgará recursos en la zona perjudicada hasta que se vuelva a respetar el Estado de Derecho y se alcance una pacificación que dé sentido al derecho de propiedad...

Los costos crecerán todavía más cuando a los robos y heridos se sumen los muertos que comenzarán a aparecer al hacerse más agudo el conflicto. Ya se habla de la existencia de grupos radicalizados y para nadie es un misterio que variadas organizaciones internacionales pueden financiar conflictos de envergadura. El país podría llegar a tener una especie de guerrilla con el apoyo y la simpatía de muchos

chilenos y extranjeros, impresionados por las lamentables condiciones de vida de los indígenas...

El Mercurio reproduce así, en vivo y en directo, el orden institucional trascendentalizado como "peso de la noche". El reconocimiento constitucional como pueblo a los mapuche es entonces una locura, ya que de aprobarse "existirán dos naciones, la de los pueblos indígenas y la del resto de los habitantes del país". Con ello el orden trascendente de Chile se desploma. En la misma dirección el Gobierno y el Estado chileno deben desestimar lo relativo a la deuda histórica con los mapuche por ser esta "(una) tesis...discutible en rigor científico". El Mercurio entonces hace un llamado al Gobierno a rectificar su política hacia los mapuche, buscar su integración, en especial al mercado ya que él permite la movilidad, "desvincularlos de la tierra" y hacer prevalecer el Estado de Derecho en la región. Si se nos permite añadir una observación más, se trataría, de aplicarse, de una política de limpieza étnica vía la combinación de estrategias represivas y de mercado. Las propuestas de El Mercurio crearían precisamente el escenario que busca evitarse.

17.6.2 La postura del Gobierno y de la Concertación

Si para El Mercurio la actual Constitución puede ser utilizada para "velar por la protección y el desarrollo de las etnias nativas", el gobierno piensa lo contrario: ésta debe ser modificada. Se trata con ello, para el gobierno y los partidos de la Concertación, de "reforzar la nueva relación con los pueblos indígenas", nuevo vínculo que se habría iniciado con el pacto de Nueva Imperial en 1989: "...como una forma de reforzar la nueva relación con los pueblos indígenas, se despachó al Congreso Nacional la ratificación del Convenio 169 de la OIT y la reforma a la Constitución Política del Estado. Ambos instrumentos, de rango superior, buscan reconocer y valorar la existencia de las culturas indígenas que integran nuestra sociedad".

El gobierno sabe también que hay un trasfondo histórico en los vínculos entre ambos pueblos, esta realidad es tematizada bajo el imagen de "la deuda histórica". Germán Quintana lo expresa así "Es evidente que no podemos retroceder en el tiempo. Tenemos que partir del presente, de donde estamos, reconociendo las injusticias, la deuda histórica que los huincas tenemos con el pueblo mapuche y ahí reparar". Aquí se deja traslucir la conciencia que el problema mapuche tiene una dimensión muy distinta a la de otros grupos marginales o pobres, que no podría reducirse tampoco a su condición económica campesina. Para el gobierno, entonces, el tema del reconocimiento de los mapuche tiene una carga que puede ser superada en el tiempo, lo que permitiría que al fin ellos pudieran gozar plenamente su calidad de ciudadanos. Pero para ello también se requiere de una sociedad tolerante y respetuosa con la diferencia, una sociedad pluralista que respete y valore la diversidad.

17.6.3 La postura mapuche

Es posible distinguir tres tendencias o formas de búsqueda reconocimiento en el seno del pueblo mapuche. Una es la campesina, muy fácil de detectar en el universo de las demandas como también en las movilizaciones. La literatura nos muestra como numerosos mapuche se autocomprenden como pequeños campesinos (en la mayoría de los casos empobrecidos). Una segunda tendencia es la étnica, se trata de un reconocimiento muy generalizado y que ha tenido múltiples canales de expresión a lo largo de todo el siglo XX: la lengua, la memoria y las creencias religiosas mapuche. Una tercera tendencia es la "etnonacional", más reciente y que merece que le demos un mayor espacio por tratarse además del

discurso que domina hoy en las organizaciones más activas en los conflictos con empresas privadas, propietarios de tierras y el Estado.

Hay numerosas organizaciones e intelectuales mapuche que plantean como horizonte la construcción de una nación mapuche, lo que exigiría reformular el concepto unitario del Estado-nación chileno por uno de tipo multinacional. Esta perspectiva ha ido ganando fuerza en los últimos años, y especialmente en el 99. Analistas del movimiento indígena han reconocido esta situación.

17.7 Los mapuche en las elecciones

"El voto mapuche no es lógico, porque aunque pueden votar por alguien, también se pueden comprometer en una lucha contra el sistema"

(Alihuén Antileo, dirigente de la Coordinadora Malleko-Arauko, El Mercurio, 14 de diciembre de 1999).

Una de las paradojas del pueblo mapuche, en el siglo XX, es que parte significativa de su población ha votado por la derecha, esto viene desde los años 30, pero sobre todo en el período que va de fines de los 40 a los 60, cuando la Corporación Araucana era hegemónica en el movimiento indígena. No obstante, cuando la Corporación desapareció, la tendencia a votar por la derecha continuó. Los resultados de las elecciones del 12 de diciembre de 1999 así lo demuestran: Lavín ganó por amplios márgenes en las comunas donde la población mapuche supera el 50% del total: Tirúa (56,24%), Curarrehue (70,84%), T.Schimidt (74,07%), Puerto Saavedra (55,49%), Nueva Imperial (57,88%), Galvarino (56,03%) y San Juan de la Costa (54,31%). Lamentablemente nada podemos saber con certeza del comportamiento electoral de los mapuche urbanos.

La paradoja es fuerte. Por un lado, la prensa hace aparecer a los mapuche cuestionando el orden establecido (a través de tomas, de atentados contra la propiedad privada o pública); por otra, éstos votan por aquellos candidatos conservadores de dicho orden. Pero es sólo aparente, ya que resulta de una confusión de planos.

¿Los mapuche que votaron por Lavín lo hicieron por su cara neo-liberal, por la populista o por la que representa a la derecha tradicional? Hay que responder a esta pregunta de manera hipotética y no conformarse, como recientemente lo hizo el ex ministro del Gobierno de Pinochet, Alfonso Márquez de la Plata, con una respuesta rápida e interesada: "La prueba más clara de que el gobierno del Presidente Pinochet interpretó el sentir de la gran mayoría de los mapuche fue el apoyo electoral que tuvo de ellos en el plebiscito de 1988".

Intentemos dar una interpretación. Pensamos que los mapuche no votaron por la cara neo-liberal de Lavín, ya que ese programa habría implicado la disolución de las comunidades y de sus identidades étnicas (que incluye el tema de la "deuda histórica"). En otras palabras, si para los mapuche Lavín encarnara los postulados de la actual línea Editorial de El Mercurio, obviamente que no habrían votado por él.

Tratemos ahora la cara populista: ésta es mucho más atrayente. Lavín no tenía un programa específico para los mapuche (a no ser un plan de becas y de apoyo a las familias más pobres), pero sí un programa para el país. Prometió lo que la izquierda quería dar en el pasado: el cambio. Y para los mapuche, que son los más pobres entre los pobres, un cambio es fundamental: Lavín promete trabajo y estabilidad. En este escenario Lagos representa la continuidad. Lavín la continuidad pero con cambio. Además Lagos arrastró la pesada carga de los errores y equívocos de la Concertación (que incluyen la crisis de la CONADI, Ralco, etc.).

Lo más interesante de la coyuntura electoral de 1999 para el caso mapuche es que nos pone frente a un escenario que escapa a una lógica simplista y que nos obliga a reconocer, en el seno de los mapuches una dinámica política, en parte motivada por factores tanto internos como externos, que obliga al Estado nacional chileno a reformular una vez más su vínculo con la sociedad mapuche.

A modo de conclusión: la problemática de cada uno de estos niveles nos puede permitir una aproximación a lo que ha sido la situación mapuche en el contexto del país y también cómo ella se puede proyectar hacia el futuro. En 1999 fue evidente que enfrentamos una crisis en las relaciones "interétnicas", fundamentalmente por la falta de consenso en cómo encarar la "problemática mapuche": ni en el gobierno, ni en la sociedad civil, ni en el movimiento mapuche existen acuerdos básicos, menos aún entre ellos. De allí que en el presente los conflictos continúen y que las posiciones más "mapuchistas", que insisten en la línea más autonómica, se fortalezcan como así también los llamados mercuriales al orden. Lamentablemente el movimiento mapuche y la sociedad chilena perdieron la oportunidad de haber aprovechado la coyuntura de las elecciones para haber producido un nuevo pacto. Esta ausencia grava aún más la sensación de crisis. El escenario próximo se ve así cargado de nubes grises. Por otro lado, si el tema del orden, tan caro a la tradición institucional chilena, prima por sobre la "deuda histórica" y "los derechos de los mapuche", ello generaría consecuencias que pesarán una vez más en los vínculos entre ambos "pueblos". Es de esperar que prime la racionalidad y se pueda enfrentar la crisis encontrando el camino de un orden que permita ir resolviendo el tema de nuestras nacionalidades y su forma de co-existir en el Estado chileno.

18. La Etnia Pehuenche y el Desarrollo Hidroeléctrico en el Alto Bío-Bío

Un ambicioso programa de desarrollo hidroeléctrico se implementa en el curso superior del río Bío-Bío en el sur de Chile. De los ríos del país, éste es el más septentrional con un flujo anual constante y considerable. Este hecho hace que su curso superior, encajonado en un largo valle andino, sea interesante para el aprovechamiento hidroeléctrico, sobre todo tomando en cuenta que en la misma región se encuentra ubicada la extensa zona urbana e industrial de Concepción. Se proyectaron inicialmente hasta seis represas; actualmente existe una construida (no en funcionamiento) y otra detenida en su construcción (Ralco) y no está claro cuántas se van a construir finalmente. Una parte importante de la escasa, población del valle la constituyen grupos de pehuenche, pertenecientes a la rama andina de los mapuche.

No pretendemos discutir aquí las ventajas y desventajas del proyecto. Ambas han sido ampliamente debatidas, tanto dentro como fuera del país. Queremos sí entregar algunos aspectos de cómo el proyecto está afectando a los pehuenche y qué conceptos de desarrollo parecen estar en juego.

El proyecto es llevado adelante por la Empresa Nacional de Electricidad ([ENDESA](#)). Se ha recibido ayuda externa, principalmente a través del Banco Mundial y la primera represa, Pangué (capacidad 200 MW), está construida y otra detenida en su construcción (Ralco).

El hecho mismo de que hay presencia de población indígena en la zona no fue tomada en cuenta sino hasta mucho después de la decisión de construir las represas. En 1987 pobladores de la localidad de Callaqui mostraron con preocupación y molestia los grandes pozos que habían sido excavados cerca de sus casas, sin que se les informara ni mucho menos pidiera autorización. Recién después de un debate público iniciado por organizaciones ecologistas y de derechos humanos se vio ENDESA en el caso de tener que enfrentar la realidad social de la

zona. Respecto a los pehuenche mismos la estrategia de la empresa se puede resumir en tres puntos: el impacto ambiental va a ser limitado, pocas familias pehuenche van a ver sus terrenos inundados mientras que muchas más van a poder aprovechar las ventajas de nuevas fuentes de trabajo y un menor aislamiento y por último que ya no existe una cultura indígena tradicional que haya que respetar. Sin embargo, un examen de las características del proyecto muestra que el impacto sobre la cuenca fluvial va a ser sin duda considerable. La Central Ralco va a inundar una superficie de 4.800 has. y a afectar a unas 30 familias. Estas ocupan una superficie de 2.400 has., lo que equivale al 20% de la superficie total de la comunidad de Quepuca Ralco. Además, el lecho del río va a quedar permanentemente seco en todo el tramo entre la represa misma y la sala de turbinas, una distancia de 10 kilómetros. En cuanto a los supuestos beneficios que traerían las represas, ese es un argumento que no convence a la mayoría de los dirigentes pehuenche, o lonko, quienes se han pronunciado en más de una ocasión en contra del proyecto. Por último, la negación de la condición de indígenas de los pehuenche es tan sólo otra manifestación de la visión convencional que predomina en vastos círculos al interior del país: lo de 'indígenas' es algo del pasado; en Chile solo existen mestizos que están en un rápido proceso de asimilación a la sociedad mayoritaria.

18.1 Antecedentes históricos

Para el periodo más temprano luego de la llegada de los españoles hay solo vagas informaciones sobre los pehuenche. Durante el siglo XVIII éstos quedaron bajo la influencia de grupos mapuche que, saliendo de la Araucanía, avanzaban hacia el este.

El territorio pehuenche pasó a ser uno de los cuatro grandes distritos que a fines de ese siglo comprendía el territorio mapuche. A fines de la época colonial se intensifican los contactos entre los pehuenche y centros poblados a ambos lados de los Andes, como Chillán, Los Angeles, Mendoza y San Rafael. El territorio pehuenche, junto con todo el territorio mapuche, fue ocupado militarmente por Argentina y Chile a fines del siglo XIX. Los pehuenche se vieron con posterioridad amagados aún en sus últimas posesiones por terratenientes que por todos los medios pretendían apoderarse de todas las tierras del Alto Bio-Bío. Finalmente fueron radicados en reducciones, hoy llamadas comunidades. Durante este período violento y traumático para todo el pueblo mapuche hubo considerables flujos migratorios. Como resultado de esto las comunidades pehuenche están hoy constituidas por descendientes de pobladores andinos originarios, de grupos provenientes de la Araucanía y otros provenientes del lado argentino.

En un informe de impacto social finalmente encargado por ENDESA los pehuenche son descritos en términos de una estructura social débil, con dependencia de instancias de decisión externas a la comunidad y una débil comunicación interna entre las distintas comunidades. Estas características son percibidas como inherentes a la esencia de la sociedad pehuenche, en circunstancias que son el resultado de una política estatal que justamente ha pretendido la fragmentación social y luego la división legal de las comunidades.

18.2 La Sociedad Pehuenche en la Actualidad

Los antecedentes etnográficos existentes son suficientes para afirmar que los pehuenche constituyen, aún hoy, un pueblo con características propias. Así, se mantiene vigente un sector importante de la economía tradicional de subsistencia, en base a la horticultura, la pequeña ganadería y la recolección del piñón. Estos últimos son recolectados durante las veranadas, periodos en que las familias se trasladan, en los meses de marzo a mayo, a sectores determinados en las distintas pinalerías o bosques de araucarias.

En el plano ritual, la ceremonia comunitaria del nguillatun convoca regularmente a cientos de personas en las diversas comunidades. Por otro lado, se mantiene la familia como un centro de transmisión tanto del idioma como de tradiciones y valores. No es difícil por lo tanto mostrar que los pehuenche conforman una sociedad pequeña pero distinta, que maneja el remanente de un ámbito social y económico en términos de un desarrollo que ha sido formulado en base a aspiraciones e ideales diferentes. De acuerdo a la ley vigente la sociedad mayoritaria ha de saber respetar y valorar esta realidad sociocultural distinta y no verla como una anomalía o un obstáculo al progreso. Si el país considera indispensable el aprovechamiento hidroeléctrico del Alto Bío-Bío debe compensar a los pehuenche no solo por las tierras inundadas sino también por todo perjuicio al estilo de vida propio y en proporción a los beneficios económicos que se derivan de la producción eléctrica.

18.3 Legislación indígena y desarrollo

Aunque puede parecer poco realista plantear una compensación también por concepto de pérdida de calidad de vida, esto es una idea que tiene apoyo en la Ley Indígena de 1993. Esta ley es la primera que en el país otorga un cierto grado de reconocimiento a la población originaria, y en base a ella el gobierno tuvo en un momento la intención de declarar la zona del Alto Bío-Bío como Área de Desarrollo Indígena. Aunque la zona cumple con los requisitos estipulados por la ley, los planes no pudieron finalmente realizarse.

Un problema de fondo es que no existe en la carta fundamental una base para asumir una actitud de respeto e interés por la diversidad social al interior del país. En la constitución no se menciona la población indígena y en la ya mencionada ley 1993 la población indígena se reconoce en términos no de naciones o pueblos sino sólo de comunidades. Jurídicamente éstas comunidades son objeto de ciertos mecanismos especiales de protección y fomento pero carecen de atribuciones. Desde un punto de vista jurídico los bosques de araucarias están más reconocidos que los mismos pehuenche. El árbol está reconocido como especie botánica escasa y protegido, a pesar de su alto valor comercial. Sin embargo, a la valorización de la diversidad natural se contraponen el temor a la diversidad social.

18.4 En la Búsqueda de nuevas posturas

Es importante poder llegar a posturas que acepten la diversidad de las dinámicas sociales como un recurso y no como un obstáculo. Esto es fundamental no sólo para los pehuenche sino para toda la población indígena. Aún más, es de importancia para el país entero si se pretende en un futuro cercano ir más allá de estructuras caducas que insisten por ejemplo en el centralismo y en la condición monopólica del idioma español, negando las diferencias regionales que hay desde [Tierra del Fuego](#) hasta [Tarapacá](#).

Al mismo tiempo, es una tarea educativa a largo plazo y bien concreta, esta labor de educación podrá llevar a una mayoría democrática a reconocer lo que ya existe en el Alto Bío-Bío: grupos de mujeres y hombres que quieren poder participar del quehacer nacional sin dejar de ser pehuenche.

Links y Direcciones utilizadas para la Realización de este trabajo:

<http://www.xs4all.nl/~rehue>

<http://members.aol.com/mapulink>

<http://members.nbci.com/karin99>

<http://rehue.csociales.uchile.cl/antropologia/etnohistoria/simposio01.htm>

<http://www.soc.uu.se/mapuche>

<http://www.turismochile.com/>



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

